

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

31**MADRID**

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias de instalación de actividades que se especifican, de acuerdo con los proyectos que, unidos a los expedientes, se encuentran en tramitación de esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 107/2009/5690.

Actividad: heladería-cafetería.

Titular: "Il Gelato Artigiano, Sociedad Limitada".

Situado: calle Santa Engracia, número 155.

Número de expediente: 107/2009/5930.

Actividad: bar especial.

Titular: don Carlos Ignacio Barrero Martínez.

Situado: calle Raimundo Lulio, número 10, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/6752.

Actividad: bar/café-bar con cocina.

Titular: "Hostelera Cersán, Sociedad Limitada".

Situado: calle Bravo Murillo, número 86, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/6882.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: don Juan Javier Molinera Pérez.

Situado: calle Rafael Calvo, número 21.

Número de expediente: 107/2009/7264.

Actividad: bar sin cocina.

Titular: don Jesús Peligros Espada.

Situado: calle Blasco de Garay, número 59, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/7497.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: don José Gonzálo López Gómez.

Situado: glorieta del General Álvarez de Castro, número 3, planta baja y sótano.

Número de expediente: 107/2009/8744.

Actividad: bar especial.

Titular: don José Antonio Fuertes García.

Situado: Calle Maudes, número 41.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 13 de enero de 2010.—El secretario del Distrito, José Luis Izquierdo Martín.

(02/464/10)